



FIRMADO POR

ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Técnico Jurídico adjunto
01/03/2022

**ACTA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS
SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA EN LA CATEGORÍA DE
PSICÓLOGO/A DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN.**

En Hellín, siendo las 09:00 horas del día 1 de marzo de 2022, se reúne el Tribunal Calificador abajo especificado (D^a Susana Vllora asiste de forme telemática), al objeto de resolver las alegaciones planteadas al primer ejercicio, tipo test, del proceso selectivo para conformar una bolsa de trabajo en la categoría de psicólogo/a del Ayuntamiento de Hellín (Albacete).

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidenta: D^a JUANA OLEA GARCÍA
Vocales: D^a SUSANA VILLORA VERGARA
D. PABLO FRANCISCO CÁNOVAS GUILLÉN
Secretaria: D^a ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Revisadas las reclamaciones planteadas a las preguntas nº 4, 16, 21, 37, 51, 53 y 54 del primer ejercicio del proceso selectivo, por las aspirantes D^a Ana M^a Gracia Sánchez y D^a Macarena Sánchez García, el Tribunal Calificador resuelve lo siguiente:

PRIMERO: Estimar las alegaciones planteadas a las siguientes preguntas:

- Pregunta nº 4. La respuesta correcta es la c). Según la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.
- Pregunta nº 21. Se anula por error en la redacción, al no haberse especificado el manual de referencia.
- Pregunta nº 37. Se anula al no estar incluida en el temario.
- Pregunta nº 51. Se anula al no estar incluida en el temario.
- Pregunta nº 53. Se anula al no estar incluida en el temario.
- Pregunta nº 54. Se anula al no estar bien redactada.

SEGUNDO: Desestimar las alegaciones planteadas a las siguientes preguntas:

- Pregunta nº 16. Se desestima en base a la siguiente argumentación:
"Leonor Walker, investigadora estadounidense, describió en 1979 el ciclo de la violencia para explicar cómo se produce y se mantiene la relación de maltrato. El ciclo se desarrolla en 3 Fases: La fase de tensión, la fase de agresión y la fase de conciliación, arrepentimiento o "luna de miel":
1.- FASE DE TENSIÓN: En esta Fase se da una escalada gradual de tensión que se manifiesta en una sucesión de pequeños incidentes que aumentan la fricción y los conflictos entre los miembros de la pareja, produciéndose un aumento de la hostilidad y la ansiedad. En un primer momento aparece la agresión psicológica, atacando directamente la autoestima de la mujer al ridiculizarla e ignorarla tanto en público como en privado. Posteriormente se presentan



FIRMADO POR

JUANA OLEA GARCÍA
M. AMBIENTE Y SANIDAD
01/03/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
01/03/2022





FIRMADO POR

ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Técnico Jurídico adjunto
01/03/2022



FIRMADO POR

JUANA OLEA GARCÍA
M. AMBIENTE Y SANIDAD
01/03/2022

“incidentes menores” de malos tratos. La mujer, para intentar calmar al maltratador, puede mostrarse sumisa o simplemente no hace cosas que le pueden molestar. A medida que el ciclo progresa, las estrategias que la mujer ha estado utilizando para aplacar la violencia resultan ineficaces. En este momento la tensión se intensifica y el abuso verbal aumenta, haciéndola incapaz de controlar la conducta violenta de su compañero.

2.- FASE DE EXPLOSIÓN O AGRESIÓN: En esta fase la violencia se manifiesta a través del maltrato psicológico, físico y/o sexual. Las agresiones en esta fase se manifiestan con mucha brutalidad y daño físico, pudiendo incluso llegar a causar la muerte de la víctima. Esta fase es mucho más corta que la primera que puede llegar a durar días, semanas e incluso años. En esta fase es cuando las mujeres generalmente llaman a la policía o presentan denuncia.

3.- FASE DE RECONCILIACIÓN O DE LUNA DE MIEL: En esta Fase la tensión y la violencia desaparecen. Al principio de ésta el maltratador se muestra amable, protector, amoroso con su pareja, promete que no volverá a maltratar a la mujer y a partir de ahora “se controlará”. En esta fase puede que la mujer llegue a creer que los incidentes de maltrato no volverán a ocurrir y que él cambiará. A medida que los incidentes de maltrato se hacen más frecuentes y severos, las fases de reconciliación se vuelven menos frecuentes y su duración tiende a ser más corta, incluso a veces llega a desaparecer. Cuando esta fase desaparece, es cuando la mujer busca ayuda o se separa.

En el Centro de la Mujer de Albacete, en la Escala de Valoración/Evaluación de Riesgo utilizada para determinar si es necesario el ingreso de la mujer y los menores en CUR (Centro de Urgencias para mujeres víctimas de violencia de género) precisamente uno de los ítems que recoge, según la teoría de Walker, es: “El agresor no muestra arrepentimiento ni pide perdón a la víctima” (puede constituir una situación especial de riesgo).

Por lo tanto, tanto la pregunta como las opciones de respuesta están bien formuladas y no es necesaria modificación alguna.”

TERCERO: No entrar a resolver las alegaciones presentadas por D^a Rocío López García por extemporáneas, al haberse presentado fuera de plazo.

CUARTO: Publicar la plantilla correctora definitiva del primer ejercicio en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento.

QUINTO: Sustituir las preguntas anuladas (nº 21, 37, 51, 53 y 54) por las cinco preguntas de reserva (nº 61 a 65).

Resueltas las alegaciones, el Tribunal Calificador procede a la corrección del primer ejercicio, de conformidad con la plantilla definitiva, siendo la calificación obtenida por los aspirantes la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA PRIMER EJERCICIO
1	ALARCÓN DE LAS HERAS, ROSA MARÍA	5,39
2	ARMENGOL GARCÍA, MARÍA	4,94
3	AYALA ROSA, LAURA	4,89
4	DEL BAÑO ORTIZ, PILAR	5,83
5	DÍAZ CANALS, ANA BELEN	4,56
6	FRESNEDA GÓMEZ, JOSÉ IGNACIO	5,83
7	GARRIDO TOMÁS, CARLOS ALBERTO	6,06
8	GRACIA SÁNCHEZ, ANA MARÍA	5,44



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
01/03/2022





FIRMADO POR

ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Técnico Jurídico adjunto
01/03/2022



FIRMADO POR

JUANA OLEA GARCÍA
M. AMBIENTE Y SANIDAD
01/03/2022

9	GUILLAMÓN FERNÁNDEZ, ELENA	6,17
10	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	5,44
11	JIMÉNEZ VALENCIANO, BEATRIZ	5,44
12	LLORENTE GÓMEZ, ROSANNA	5,28
13	LÓPEZ GARCÍA, ROCÍO	6,89
14	LÓPEZ MARTÍNEZ, GEMA	4,83
15	MARTÍNEZ MORENO, ANA ISABEL	6,56
16	MARTÍNEZ PÉREZ, MARÍA PILAR	3,06
17	MORCILLO BAIDEZ, ANA MARÍA	4,00
18	NAVARRO MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	6,67
19	PASTOR OCHOA, MARIA TRINIDAD	2,94
20	PÉREZ VALLÉS, SARA	3,11
21	PICAZO JIMÉNEZ, MERCEDES	No asiste
22	RODRÍGUEZ GUERRERO, PALOMA	No asiste
23	RUBIO VALVERDE, LIDIA	3,83
24	SÁNCHEZ GARCÍA, MACARENA	7,17
25	SÁNCHEZ RUIZ, NURIA	4,28
26	TEBAR ONRUBIA, MARÍA SOLEDAD	No asiste

Los aspirantes que han obtenido una calificación mínima de 5 puntos quedan convocados para la celebración del segundo ejercicio de las pruebas, **el próximo miércoles día 9 de MARZO de 2022 a las 11:00 horas en el Centro de Formación Municipal sito en Polígono Industrial "San Rafael". La duración prevista para la realización del ejercicio será de 90 minutos.**

Se da por finalizada la reunión a las 10:30 horas.

Y en prueba de conformidad, en la ciudad y fecha indicados en el encabezamiento, se levanta la presente acta.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
01/03/2022

